

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico sise juzga conveniente

CONDICIONES DE VENTA SIN COMPETENCIA.



TODOS LOS MODELOS
Á PESETAS **2'50** SEMANALES
sin más anticipo.
10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda la clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernillos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

ALICANTE 6 SETIEMBRE 1882.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Al fin se ha publicado la nueva ley Provincial que amplía considerablemente el ejercicio del sufragio, pues, como sabe ya el lector, se reconoce este derecho á cuantas personas mayores de edad, saben leer y escribir, á los contribuyentes y á los licenciados del ejército y de la marina con licencia limpia de nota desfavorable. Para la aplicación de esta ley, el señor Ministro de la Gobernación acaba de dirigir una Circular á los gobernadores, que nos abstenemos de reproducir en estas columnas, á causa de su mucha extensión; pero, con objeto de que los republicanos históricos tengan noticia de los extremos que abarca la expresada

Circular, copiaremos el extracto que encontramos en nuestro apreciable colega *El Globo*:

«La *Gaceta* ha publicado la circular dirigida á los gobernadores, dándoles instrucciones para el planteamiento y aplicación de la ley provincial en lo que al censo electoral se refiere.

Hasta veintiocho artículos ó párrafos numerados contiene esa circular, en la que se ordena á los citados funcionarios mandar á los alcaldes que procedan al nombramiento de las comisiones inspectoras del censo, las cuales se reunirán al día siguiente de su nombramiento y procederán á la rectificación de las listas electorales.

Esa rectificación se hará agregando á las listas actuales los nombres de todos los españoles mayores de edad, domiciliados en el distrito municipal respectivo y que en las células de empadronamiento se hallen inscritos en la casilla de los que saben leer y escribir.

También se adicionarán los nombres de los que figuren como contribuyentes de inmuebles, cultivo y ganadería ó comprendidos en la matrícula industrial del corriente año económico y en la de los anteriores.

Además se incluirán, según dispone la ley, los licenciados del ejército y de la marina con licencia limpia de toda nota desfavorable; para lo cual la circular dispone que los Ayuntamientos tengan presente todos los expedientes de quintas existentes en su secretaría, con los cuales han de formar lista de los mozos que fueron entregados. Listas que, cotejadas con los padrones actuales, servirán para de lucir cuáles son los que existen domiciliados al presente en el distrito municipal.

Las listas electorales así formadas se fijarán en los sitios de costumbre y se enviarán á los gobernadores que las mandarán insertar en el *Boletín Oficial* respectivo antes del 30 de Setiembre.

Hasta el día 10 de Octubre se podrán hacer reclamaciones ante las comisiones inspectoras, hasta el 20 del mismo mes ante el Juzgado correspondiente y antes del 30 han de quedar resueltas esas reclamaciones.

Las reclamaciones de inclusion de los que se consideren con derecho al sufragio por saber leer y escribir, han de llevar por la menos la fecha y la firma del puño y letra del recurrente. Las reclamaciones de exclusion de los que hayan sido inscritos á título de saber leer y escribir no siendo exacta esta circunstancia, se sustanciarán citando el alcalde al elector para que á su presencia y la del secretario del ayuntamiento escriba de su puño y letra á continuación de la solicitud presentada contra su inclusion que queda enterado de ella, poniendo la fecha en que lo hace y firmando dicha declaración. Si el elector no supiese escribir, el secretario lo hará constar y firmarán el alcalde y dos testigos. Contra tal prueba solo se admitirá la denuncia de falsedad.

Las reclamaciones de inclusion y de exclusion de los licenciados del ejército y armada, deberán acompañarse de las pruebas necesarias; la licencia original ó copia notarial de ella. Cuan-

do se pida la exclusion, el interesado estará obligado á mostrar su licencia ó la copia correspondiente.

La reclamacion de inclusion y exclusion de contribuyentes, se hará por el medio ya conocido que dispone la ley electoral para diputados á Cortes.

La designacion de interventores se hará el 1.º de Diciembre y la circular recuerda que las células y actas notariales han de ser anteriores al 26 de Noviembre.

También recuerda la circular que la eleccion de diputados provinciales se verificará el domingo 3 de Diciembre y que el escrutinio general se hará el miércoles 6 del mismo mes, con lo cual, y con recordar así mismo que las actas deben estar en la secretaría de la Diputación el 25 de Diciembre á lo sumo y las copias de ellas en la subsecretaría del ministerio, la circular termina recomendando á los gobernadores la remision de dobles ejemplares de la misma y de la ley provincial á los Ayuntamientos para que puedan tener presentes sus disposiciones en todas las operaciones electorales.

Tal es el documento en cuestion, que por su mucha extension no reproducimos íntegro y también porque viene á ser, más que nada, un recordatorio ó una paráfrasis de la ley.

Restanos sólo exhortar una vez más á nuestros correligionarios para que velen por su parte, á fin de que la rectificación de listas sea una verdad y puedan tocarse las ventajas de la ley de carácter más amplio y liberal que la situacion fusionista ha dado á la nacion.»

Escusamos recomendar á los *Comités* locales del partido, la necesidad de vigilar escrupulosamente el exacto cumplimiento de las disposiciones indicadas, dentro de los plazos que se fijan, con objeto de que el partido posibilista dé otra y relevante prueba de su fé y de su virilidad en la lucha electoral que se prepara.

De la actividad que se demuestre en las operaciones preliminares, depende muchas veces el buen éxito de la eleccion.

Es preciso, por lo tanto, cuidar de que la rectificación de listas sea una verdad aceptable lo mismo para el partido dominante, que para los partidos de oposicion, y es indispensable que los *Comités* tengan muy presentes los plazos de reclamacion ante las comisiones inspectoras y ante el Juzgado, cuando observen omisiones en perjuicio de la pureza del sufragio.

Entretanto, pueden efectuarse por nuestros amigos aquellos trabajos preliminares que consideren convenientes para el momento de que aparezcan espuestas al público las listas ultimadas por la Comision inspectora del censo, con objeto de cotejarlas detenidamente y que los interesados puedan estender y firmar la oportuna reclamacion.

Confiamos que el partido demócrata-gubernamental probará una vez más

lo que vale una sólida y entendida organizacion.

LA PARTIDA DE AJEDREZ.

Aun sigue á la órden del dia el asunto, importantísimo por más de un concepto, del último acto ejecutado por el Sr. Duque de la Torre. En vano acredita las publicaciones periódicas, ministeriales en su mayoría, intentan quitarle gravedad al hecho, juzgándolo cosa baladí y desprovista de toda alarma; en vano han hecho presa del donoso telegrama inserto en *La Correspondencia de España*, telegrama que—dicho sea con el debido respeto y sin que la señora *competente* se ofenda—nosotros, pobres provincianos, nos atrevemos á calificar de semibujo, pues no merece otro calificativo un escrito en que, formalmente y con gran seriedad, se asegura que el ilustre general de Alcolea ha llamado hácia él la atencion de toda España, para que nadie se acuerde de él y lo dejen en el tranquilo retiro de su hogar alejado de todo movimiento político. Nosotros que, desde el pequeño rincón en que vivimos, procuramos seguir la marcha de los acontecimientos que en las altas esferas se desarrollan, sin que hagamos alarde de vana presuncion, podemos asegurar que, por más que se esfuercen en ocultarlo, no hay periódico ni hombre político alguno, que no lo haya concedido al último avance del general Serrano, toda la importancia que entraña hecho de tal naturaleza.

En un ilustrado y apreciable colega de la capital de España, leimos hace ya dias, un intencionado suelto político que, en nuestro humilde entender, auguraba ya, con toda precision, la marcha de los sucesos que, á partir de las declaraciones del general Serrano, habian de desarrollarse en nuestra nacion. Y la profecía del colega madrileño, dicha en tono festivo y valiéndose de una ingeniosa metáfora, nos parece digna de toda meditacion: su lectura ha puesto la pluma en nuestras manos, y ha motivado la redaccion de este artículo con el título que creemos se amolda mejor á nuestras ideas.

«Un juego de ajedrez,» dicen en cierta zarzuela, que es la política, y abundando nosotros en esta misma opinion, que es también la del apreciable periódico de Madrid, hemos pretendido ver el alcance de la última jugada del Duque de la Torre, y quizás, sin que nos precieemos de inteligentes en juego tan profundo, lo hemos conseguido.

Reñidísima la partida, y disputándose el triunfo los bandos opuestos;

falto el tablero de algunas importantes piezas, pues las *torres* conservadoras ya habían sido *comidas*, y los *caballos* centralistas se hallaban en grave riesgo y á punto de desaparecer; calculaba el general Serrano, con toda calma y arriesgándose á que perdieran la paciencia los que esperaban de su jugada el triunfo deseado ó la derrota definitiva, calculaba, repetimos, tan distinguido maestro en juego tan noble, la oportunidad de un solo movimiento que preparara el *jaque-mate* á la pieza que siempre lo recibe. Y hé aquí llegado el instante de sus últimas declaraciones. La jugada ha sido buena, como suya.

El ya mencionado colega, se lo ha dicho, en muy breves frases, á los ministeriales que creían ver en la jugada del Duque un *jaque* dado al Sr. Moret, para que sus trabajos en favor de la izquierda dinástica no prosperen: ni ha sido ese el movimiento de las piezas, ni el Sr. Moret es de categoría que tal pueda recibir *jaques* en el tablero político.

El Duque de la Torre, á lo sumo, ha tratado como *peon* al Sr. Moret y se lo ha comido, y amenazando á un *alfil*, léase Sagasta, ha logrado preparar el *jaque-mate* á la pieza que decide el triunfo, *jaque-mate* que trae asustada y temblorosa á la grey caovista.

Esta ha sido la jugada del general Serrano, jugada que quizás no necesite más que el movimiento de dos piezas para que se conozcan sus efectos. Así es que no dejamos de dirigirnos este interrogante, cuando recordamos al vencedor de Alcolea: ¿Tardará mucho en decidirse el juego?... Y repetimos con *El Liberal*: Esperemos: *el ajedrez tiene leyes inflexibles!*...

NOTICIAS DEL CÓLERA.

A la salida del vapor *Asia* de Manila, que tuvo lugar el día 1.º del corriente, se adoptaron todas las precauciones debidas, fumigándose á bordo los pasajeros y correspondencia y no admitiéndose en el barco á enfermos ni convalecientes.

Dicho vapor va primero al lazareto de Mahon, donde se aplican con todo rigor las prescripciones sanitarias.

Con motivo de haber vuelto á circular en Málaga rumores, acerca de la presentación del cólera en Tánger, se han pedido de nuevo informes á nuestro cónsul en Gibraltar, quien ha contestado desmintiendo nuevamente aquel rumor.

En el ministerio de Marina, se recibió ayer un telegrama del comandante del apostadero de Manila, participando que entre los individuos de la armada, que prestan allí servicios y sus respectivas familias, no ha habido caso alguno del cólera.

Los periódicos franceses, ocupándose de la aparición del cólera en Suez, atribuyen la rapidez de la invasión de la epidemia, á la premura con que Inglaterra trae á Egipto refuerzos y provisiones de la India.

Contra el acuerdo de la comisión sanitaria internacional, las cuarentenas en Aden son nulas ó irrisorias, merced á las irritantes exigencias de los ingleses.

Se han declarado de observación todas las procedencias de la costa de Africa, excepto Argelia, Túnez y posesiones españolas.

Tampoco se han declarado de observación las de Malta y Chipre.

Empiezan ya á señalarse algunos nombres para candidatos en las próximas elecciones provinciales.

Los hay de distrito fijo, y esos están dispuestos hasta á habérselas con el señor Somalo.

Si es que al Sr. Somalo, le vemos las orejas por entonces.

Que lo dudamos.

La noticia de la distribución de distritos para las próximas elecciones provinciales recibidas en la Marina, ha surtido un efecto desastroso.

Las voces propaladas estos últimos días por el actual presidente de la Comisión provincial, eran que tal como despachó la distribución, vendría aprobada.

Pero no contaba con los diputados á Cortes de esta provincia, y por cierto, con algunos que se mostraron disidentes con el gobierno.

Por eso Don Federico grita, y con razón!

En las primeras horas de la madrugada de ayer descargó sobre esta población una fuerte, aunque corta lluvia, acompañada de frecuentes descargas eléctricas, que suponemos se reproducirán, pues el tiempo sigue bien preparado.

En Alcoy, Jijona y demás poblaciones inmediatas, debe haber llovido mucho.

De Denia, sabemos que reinaba un fuerte temporal que obligó al vapor *Rivera*, á echar por ojo el ancla y buscar refugio en nuestro seguro puerto, en donde ha entrado ayer á las once.

Suplicamos á nuestro estimado colega en ideas democráticas, que no nos diga todos los días, que lo que escribimos son falsedades, porque es una cosa feísima, cuando no se puede probar.

El Sr. Somalo, se ha doblegado ante las influencias del señor Barón de Cortes, conservador, por mandato del señor Bushell, y lo propio ha hecho con el Sr. Orts, al tratar de la destitución del ayuntamiento de Finestrat.

Si *La Union* no sabe más que hablar de consumos, ¿qué culpa tenemos nosotros de ello?

Verdaderamente tiene razón el que se firma *un posibilista*, en la serie de preguntas que nos hace por correo interior, acerca de la medida que ha tomado esta *Sucursal del Banco de España*, de no cambiar en efectivo más de una quinta parte de los billetes de circulación general que se presentan á la *Caja* (no comprendiendo toda clase de billetes como supone el posibilista); pero, según nuestras noticias, ésta determinación obedece á la inmensa cantidad de papel que afluye á dicho Establecimiento, con motivo del negocio,—legal sin duda alguna—que hacían varios comerciantes de fuera y de dentro de esta plaza.

Estas son nuestras noticias particulares, que estamos dispuestos á rectificar en el caso de no ser rigurosamente exactas. Naturalmente, el Banco tiene el deber de cambiar todos los billetes que se le presenten, á cuyo efecto es preciso que cuente con una existencia de efectivo suficiente á hacer frente á todas las eventualidades; pero, en el caso especial que nos ocupa y teniendo en cuenta la condición de *circulares* que tienen los billetes á que nos referimos, no cabe en lo humano evitar estos conflictos, á no ser poseyendo una prevision sobrenatural, porque ¿quién es capaz de asegurar sobre qué *Sucursal* se dirigirá mañana una masa importante de billetes?

Hay un medio, no obstante, de prevenir quejas parecidas á las del *Posibilista*; pero, es un medio que no sabemos hasta qué punto pueda convenir al Banco. El de que con la poderosa influencia que este Establecimiento puede ejercer en la cotización de cambios, haga que el Madrid, por ejemplo, descienda á un tipo que inutilice el negocio que se ha estado efectuando.

Sea como fuere, no dudamos que el señor Torres, que tiene dadas pruebas de su claro talento y de la deferencia que le merece el comercio, pondrá en práctica alguna disposición que vuelva el cambio de papel, á su estado normal.

Se desea un agente para representar en Alicante una manufactura de tubos de hierro forjado etc. Es inútil hacer ofertas no contando ya con una clientela formada, ni pudiendo dar referencias de primer orden.

ENFERMEDADES SECRETAS, encuentran curación radical por un método, basado sobre las investigaciones científicas recientes, lo mismo en los casos más desesperados, sin ninguna confusión de funciones. Yo curo igualmente las consecuencias dolorosas de los pecados de la juventud, *neurosis y la impotencia*.—Discreción garantida.—Ruego que se mande una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, Paris, 6. Place de la Nation, 6.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 4.—Hubo ayer nuevos disturbios en Dublín.

A petición del general en jefe de las fuerzas inglesas en Egipto, el gobierno ha decidido mandar 5.000 mas al teatro de la guerra.

Estos 5.000 hombres permitirán que la brigada del general Wood que ocupa á Alejandría, vaya á reunirse con las fuerzas del general en jefe frente á Tel-el-Kebir.

Con este refuerzo los ingleses tendrán 22.000 hombres.

Además del envío de 5.000 hombres de Inglaterra, marcharán también otros 4.000 de las Indias inglesas, y si fuese necesario se mandarían mas refuerzos.

Según el «Daily Telegraph» la situación de Siria sigue inspirando temores.

Dublín 4.—Continúa la agitación en esta capital. Las fuerzas del ejército que patrullan de noche, hicieron algunas prisiones de los antiguos agentes de policía insubordinados.

San Petersburgo 4.—La prensa rusa dirige excitaciones á la compañía del Canal de Suez para que exija de Inglaterra cerca de dos millones de

francos que adeuda como derechos de tránsito por el Canal de los buques de guerra ingleses.

Paris 4.—Todos los departamentos ministeriales de Francia estarán representados en el Congreso internacional higiénico de Ginebra, cuya apertura se verificará esta tarde.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 4 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En los periódicos que recibirá V. al mismo tiempo que esta carta, verá la noticia detallada del atentado de que ayer fué objeto el Ministro de Hacienda y del cual pudo salvarse merced á las precauciones con que procedieron en la apertura de un paquete que contenía una máquina explosiva, muy parecida á la que desde Granada se dirigió al señor D. Práxedes Mateo Sagasta no hace muchos días. Dicha caja, por orden del Gobernador de la provincia, ha sido entregada hoy á un químico para que proceda á su descomposición y análisis de las sustancias que contienen. Como el paquete en cuestión procede de la Administración de Correos de Barcelona, y ayer tarde se dió orden al gobernador civil de esta provincia Sr. Moreu, para que sin levantar mano y desplegando la mayor actividad y celo, proceda á la averiguación de quién ó quiénes puedan ser los autores de tan infernal crimen, y que de mañana ó pasado, se le enviará el cuerpo del delito con la del perito á quien su análisis se le ha confiado.

La Reina D.^a Isabel y sus augustas hijas llegarán á la Granja en la próxima semana, según escriben de este sitio.

La carta famosa de Biarritz, apenas dá ya que decir á los políticos.

La declaración monárquica que anteayer hizo *El Imparcial*, no ha producido efecto, por que en la conciencia de todo el mundo estaba que dicho colega, no había abdicado de sus principios monárquicos, por más que acentuara sus creencias democráticas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

QUEJAS AL VIENTO.—Estas de *La Union*, no tiene desperdicio.

Veán nuestros lectores, la que echa ayer al viento:

Hasta ahora en uno no hay dolo
tan sólo,
pues no comete deslíz
Ruiz,
y por su constancia brilla
Zorrilla.

A transigir no se humilla:
y aunque le acusan de apático,
verdadero democrático
es tan solo Ruiz Zorrilla,

paralo que ustedes gusten mandar, sin olvidarse de dar expresiones á la familia de los zorrilleros, á los niños y al ama, si es que aun se les amamanta con jugo monárquico.

FRAUDES.—Hace tiempo, llamamos la atención de la autoridad local, acerca de la escandalosa adulteración de los comestibles, consiguiendo que se girasen visitas; pero por causas que ignoramos, no dieron el resultado apetecido. Ahora, ha sucedido lo propio con la eficaz cooperación de nues-

tros colegas, se han recogido multitud de botellas de vino de las tabernas; se ha hecho el correspondiente análisis en el Instituto de 2.ª enseñanza, y según noticias que juzgamos exactas, resulta que todas las nuestras contienen disolución de *fuschina*, *palo campeche*, *agua* y *alcohol*. ¿Qué hará la autoridad en vista de tan escandaloso resultado?

¿Se cruzará de brazos como la vez anterior, y permitirá que continúe el abuso y que se juegue con la salud pública?

Es preciso que Alicante sepa quiénes son los tenderos que negocian de esa manera, y quiénes los que tienen conciencia.

LA ALIANZA.—El dueño de estos acreditados baños, situados en la apacible playa del Postiguet, entre los llamados *La Esperanza* y *Diana*, vista la favorable acogida del público en los años anteriores, ha introducido en el presente importantes mejoras, aumentando el número de casillas, las cuales están decoradas con sumo gusto y otras muchas reformas que el público que visite este establecimiento balneario, tendrá ocasión de apreciar.

Los bañistas que lo deseen, podrán utilizar los coches que el dueño de estos baños tiene dispuestos, siendo los precios por este concepto muy módicos.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la antigua casa y fábrica de tenería situada en el barrio de San Anton de esta ciudad.

Para más pormenores, avistarse con D. José Jover, plaza de San Francisco, núm. 2.

Aviso.—Se necesitan trabajadores para la Fábrica de petróleo del Babel.

Los que deseen ocupacion, pueden dirigirse al despacho, plaza de Isabel II, núm. 9, pral.

VARIETADES.

PICIO, ADAN Y COMPAÑÍA.

Y ¡qué bien se regala el célebre *empresario* que acude todas las tardes, en compañía de sus amigas más predilectas, á despachar unas cuantas botellas de dorada manzanilla en el *colmado* más favorecido por la *gente flamenca*!... Con qué ojos de envidia lo miran los pobres mortales que aspiran, no diré á ser *empresarios*, sino misereros *agentes*!... Y tienen razon para ello.

Porque ustedes comprenderán que apurar el delicioso jugo que España, *colmado confortable*, ofrece á sus asiduos parroquianos, no es cosa baladí ni poco portentosa para no ser envidiada. Ahí es nada, sentarse en las limpias mesas de España y comer y beber, sin curarse mucho ni poco de las miserias y estrecheces de los demás mortales!...

Así tiene el *empresario* tantos y tantos envidiosos, que hasta ponen en tela de juicio sus méritos y trabajos para alcanzar dicha plaza. Y la verdad es que de él, no se sabe más que su vida es una *juerga* continua, que gasta mucho rumbo y muy buenos cuartos, y que come á dos carrillos y bebe á dos tragaderas. Es decir que su vida es una vida soberana, y que se trata á *cuerpo de rey*. ¡Y á todo esto es un simple *empresario*!... ¡Y tan simple!... ¡Si serán productivas las *empresas*! Me parece, me parece, que no hay otro *empresario* en el *colmado* España que gaste más y haga menos.

Y cuántos moscones tiene á su alrededor!

Figúrense ustedes que él es el protagonista de ese sainete lírico-bufo que tantas veces nos ha hecho desternillar de risa, y mireno ustedes oír con sorpresa y ver con asombro las extravagancias y habilidades de *Picio Adan y Compañía*, que buscan contrata y no la encuentran y creen ver el cielo abierto al tropezar con el *flamenco empresario* que les brinda con un *vite*. El espectáculo es chistosísimo.

Picio, que bien pudiéramos llamarle *disidente*, ó *zurdo*, porque maneja muy bien la mano *izquierda*, entra en el *colmado* España, cojido de la mano de *Adan*, que á estilo *conservador*, como si dijéramos canovista puro, ó *aljaniado*, se dispone á cantar un

«Tiene mi niña Juana,»

ó sea «Tienen los disidentes,» rasgando una guitarra por todo lo alto, con voz de *grillo retorcido*. ¡Qué cosas canta! El duo de *Picio y Adan*, es admirable.

«Y despues..... y además,»

dice *Picio* relatando lo que saben hacer los *disidentes*; con todo aquel acompañamiento de seguidillas ultra-reformistas,

«En el próximo número se continuará.»

Y entra la *Compañía*, ó sea *Doña Fosforita*, que

«tiene un niño chiquitín.»

ó muchos *niños chiquitines*. Asombro mayúsculo del *empresario*, que no esperaba tan *democrática* visita.

«¡Gran Dios, morir sin jóvenes,» grita la señora, mirando á *Picio* el *disidente*, que pretende *amaridarse* con ella, y *Adan* se une á los *cantaores* y ensordan al *empresario* con la célebre *conjuracion* presupuestívora... ¡Qué modo de chillar!... ¡Qué discursos, digo, qué romanzas tan desafortadas!.....

El *empresario* se tapa los oídos y.... ¡adios ilusiones! «¿Sois *quintos*?» —exclama imponiéndoles silencio— pues si no lo sois, contentáos con una aceituna y una cañita de manzanilla en el *colmado* España, pues yo no contrato más que á *quintos*.

Pueden comprender los lectores de FL. GRADUADOR la situación de *Picio, Adan y Compañía*. O ser *quintos*, ó renunciar á sentarse en el *colmado* España.

¡Pobre *colmado*, si el *empresario* encuentra muchos *quintos* que contratar!...

Entonces si que la gastronomía llegará á su apogeo y... ¡me querrán decir ustedes quién es ese *empresario* que se permite el lujo de disponer de las mesas y comestibles de un *colmado*? ¡Y que el chico gasta mucho rumbo!...

¿Por qué consentiremos tales *empresarios*?

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Pailebot Rápido, p. Serra, de Tarragona, con efectos.

Berg. gol. italiano Ida, c Jaggione, de Cádiz, con hierro viejo.

Vapor Alcira, c. Senti, de Valencia con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Jaime I, c. Font, para Palma, con efectos.

Id. Niña, c. Arrostequi, para Barcelona y escala, con id.

Id. Amalia, c. Senante, para Orán, con id.

Id. Laffite, c. Escudero, para Sevilla, con id.

Id. Luis de Cuadra, c. Martí, para Barcelona, con id.

Id. Villa de Cete, c. Pi, para Málaga, con id.

Id. San José, c. Capdevila, para Cartagena, con id.

RECLAMOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaecos para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

LASSALLE Y COMP.ª, ÓPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleon, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

FARMACIA DE SEBASTIÁ, Princesa, 10.

El remedio de Ayer para las calenturas.

Las fiebres intermitentes, remitentes y biliosas, tercianas y cuartanas, dolores de cabeza periódicos, y en fin, para todas aquellas enfermedades causadas por los miasmas ó por el desorden de la bñlis.

La superioridad de este remedio sobre otro alguno descubierto para la pronta y cierta curacion de las fiebres, es que no contiene quinina ó mineral alguno, y por consiguiente no produce efectos dañinos sobre el temperamento, y aquellos que se han curado con este remedio, quedan tan sanos como si no hubiese jamás tenido la enfermedad.

El vigor del cabello del Dr. Ayer.

Restituye al pelo cano su color natural y vitalidad.

AVISO.

El acreditado fotógrafo Sr. Guyot, ha trasladado su galeria fotográfica á la calle de Bailén, núm 4, frente á la de Teatinos, y pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha hecho una gran rebaja en los precios, como son los siguientes:

Tarjetas de visita, la primera.	6 rs.
Copias, cada una.	3 »
Tarjetas de visita esmaltadas, con brillo, la primera.	14 »
Copias, cada una.	4 »
Carta americana, sin brillo.	16 »
Id. id. copias.	5 »
Id. id. con brillo.	24 »
Id. id. copias.	6 »

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

Barcelona á Manila

en 30 dias, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON

saldrá de Cádiz el 21 y de Barcelona para Manila el 28 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS DEL PASAJE: 1.ª 1.725 PESETAS 3.ª 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía*.



VAPOR ALCIRA.

Saldrá de este puerto el 6 del corriente, admitiendo carga para Valencia, Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. hijos de G. Carratalá San Fernando 25

VAPOR N. PEREZ.

Saldrá el 8 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. *Faes hermanos y Compañía*.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 4, 6-15 t.

Ha descarrilado en una línea de Francia un tren de recreo, resultando cien muertos, doscientos heridos y centenares de contusos.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA,

INTERESANTE.

En la Pañería de Francisco Rubio, núm. 25, se realizan todos géneros que hay en la misma.

Decidido á dejar el comercio, los precios de todos los géneros son tan reducidos que llamarán la atención de todos los que pasen á comprar.
Lanas para trajes, de 6 reales vara en adelante.—Cortes de pantalon, de 7 reales uno en adelante.—Tricots negros y azules, de 13 reales vara en adelante
—Corbatas de dos y medio reales en adelante.—Calcetines blancos y de colores, de doce cuartos en adelante.—Cuellos de hilo, á real y medio.—Paños de hilo á 3 reales.

CALLE MAYOR, NÚMERO 25.

A. GUILLEN MARIN,

16, MAYOR, 16, ALICANTE.

Especialidades en perfumería.

Agua Laferriere, Bouquet de l'Imperatrice, Belleza, Celeste y Kanan-ga del Japon, Elixir, pasta y polvos dentrificos de los R. R. P. P. Bene-dictinos del Monasterio de Soulae, Elixir Botot, polvos dentrificos Violet; Sociedad Higiénica y otros, pasta de cafe Oriza, Rigand y mas; verda-dera pomada grasa de Oro de Violet; aceite verdadero Oriza; extractos in-gleses de Atkinson, el perfume que se desea; completo surtido en jabones, sobrasa fouda el Oriental, Champaka, Ori-a, Heno, Velentine, Pampadur é Ilangilan. Variedad completa en Polvos de arroz y el sin rival Poudre de Lyon de Cachemire; pomada francesa á 2 rs. onza, variedad en olores; el Non-plus-ultra de los tintes el rey de los es el agua Silviana Vegetal, el único depósito en la provincia es en esta casa. Buenos, la tintura Ame-ricana, extracto del agua Silviana, Hamillon, Richard y Navarra.

Además encontrarán en esta casa completo surtido en pulverizadores, abanicos, sombrillas, paraguas, bisuteria y quincalla.

Realiza las tiras y entredoses bordados, sedas, torzales, felpillas, caña-mazos y demás apresto para bordados, medias, calcetines y corsés con un sesenta por ciento de rebaja. Jugueteria desde la clase más barata á la mejor.

A. Guillen Marin, Mayor 16.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico;

No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles;

No tiene sabor ni acción sobre la dentadura;

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N. — Rehúese toda Falsificación. El

Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la

Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14, y en todas las buenas Farmacias del mundo.



FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

A las señoras embarazadas.

PEZONERAS FAJARNES

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma mente el pezón

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

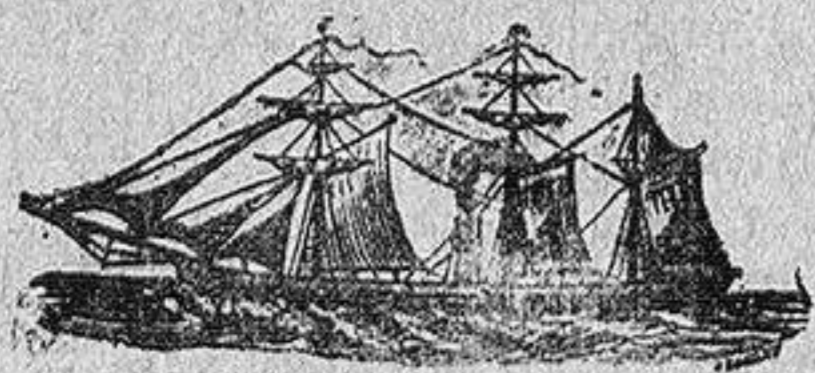
Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso.

Precio, 20 reales caja.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Pala-mós, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almeria y Málaga.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Los carpinteros, herreros y demás obreros, cados, triángulos, barrenas, berbiquies formones, gubias, robiones, escudrias, lestonilladores y cachillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En este acreditado establecimiento se hacen to-ta clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membretes, etc. etc. Todo con prontitud, elegen-cia, esmero y economía en los precios.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regula-rizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentificos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitacio-nes, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS — 18, rue Bertin-Poirée, 18 — PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Madrid, Melchor Garcia; Vicente Ferrer y compañía, Barcelona, Rodriguez Hernandez, en Alicante.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las prin-cipales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON..... de IXORA
ESENCIA..... de IXORA
AGUA de Tocador. de IXORA
POMADA..... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz. de IXORA
COSMÉTICO..... de IXORA
VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

A proveerse.

En el acreditado almacen de D. E. Aquili-

na, calle de San Nicolás, núm. 14, encontra-rán los aficionados:

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Arroces id.

Altramuces sevillanos.

Aceites superiores del país.

Garbanzos legítimos de Fuente-saucó.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez,

dorado y amontillado. Manzanilla en rama.

Pedro Gimenez superior. Pajarote. Málaga.

Cognac, Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de latón dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un exten-so y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

También se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy redu-cidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.